



DEPENDENCIA: ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN
SUPERIOR DEL ESTADO DE
VERACRUZ

NÚMERO DE OFICIO: OFS/AG_DAPE/2433/02/2022

EXPEDIENTE: DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A
PODERES ESTATALES

ASUNTO: Información para la Planeación de la
Fiscalización de la Cuenta Pública del ejercicio
2021.

Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 3 de febrero de 2022.

DR. POMPEYO QUECHULPA PÉREZ
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO
SUPERIOR DE ZONGOLICA
P R E S E N T E.

Con fundamento en los artículos 1, 3, 4, 11, 12, 13 fracciones II, III y V, 28, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 85 fracción XIX y 86 de la Ley Número 364 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 16 fracción XXI del Reglamento Interior del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz; el Procedimiento de Fiscalización Superior podrá iniciar a partir del primer día hábil del año siguiente al cierre del ejercicio fiscal; cabe señalar que para dar inicio a la ejecución de dicho Procedimiento el Órgano de Fiscalización Superior del Estado, le notificará a través del oficio de Orden de Auditoría para la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2021.

En razón de lo anterior y con el objeto de efectuar la planeación y determinar los alcances de las auditorías a los recursos públicos, me permito solicitar su amable intervención a efecto de que instruya a quien corresponda con la finalidad de que se nos proporcione **en copia certificada y archivo electrónico la información que se indica en el Anexo 1** del presente oficio, a más tardar el día **21 de febrero del presente**, en las oficinas de este Órgano ubicadas en:

Carretera Xalapa-Veracruz No. 1102 esq.
Boulevard Culturas Veracruzanas,
Colonia Reserva Territorial
C.P. 91096
Xalapa, Ver.

Asimismo, se le hace llegar el Cuestionario de Control Interno (**Anexo 2**) para que sea contestado y firmado por los servidores públicos que tengan a cargo las áreas operativas y administrativas referidas en los cuestionamientos. Mucho agradeceré remitir este Cuestionario en original y archivo electrónico en formato Excel y PDF; a más tardar el día **21 de febrero del año en curso**, en ambos casos, en **horario de 9:30 a 13:30 y de 16:00 a 17:30 horas**, a la dirección antes indicada.



Amalika Garcia Mtz.
Asistente de Dirección



DEPENDENCIA: ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN
SUPERIOR DEL ESTADO DE
VERACRUZ

NÚMERO DE OFICIO: OFS/AG_DAPE/2433/02/2022

EXPEDIENTE: DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A
PODERES ESTATALES

Por último, no omito comentarle que la información aludida no es limitativa, por lo que en el transcurso de la revisión, los auditores podrán solicitar información y documentación adicional relacionada con la auditoría, así como copias certificadas de los documentos que soporten el trabajo realizado.

Agradezco de antemano su atención y sin otro en particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
AUDITORA GENERAL TITULAR DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN
SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ


MTRA. DELIA GONZALEZ COBOS



*Amalia García Mtz.
Asistente de Dirección*

C.c.p. Ing. Mercedes Santoyo Domínguez, Contralora General del Estado.- Para su conocimiento.
Lic. Cynthia Reyes Díaz Muñoz, Secretaria Técnica del ORFIS.- Mismo fin.
Mtro. Tomás Antonio Bustos Mendoza, Auditor Especial de Fiscalización a Cuentas Públicas.- Mismo fin.
L.C.P. Nora Ibeth Ruiz Martínez, Directora de Auditoría a Poderes Estatales.- Mismo fin.

Archivo/Minutario

DGC/TABM/AM/igm.